Martes 21 de Mayo de 1878. BUENOS AIRES Año II—Número 667

# EL PORTEÑO

SUSCRICION ADELANTADA

En Buenos Aires........ 25 pesos
Campaña y provincias... 30 «
Por medio de agente.... 30 «
Número suelto.......... 1 peso

DIARIO DE LA MAÑANA

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 125
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
ADMINISTRACION, CALLE DE PIEDAD 133

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. Director: ADOLFO MASSOT REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

## ALMANAQUE

Martes 21—S. Timoteo ob. y mr.

## EL PORTEÑO

Buenos Aires, Mayo 21 de 1878.

### Asuntos Porteños.

Cuando se lanzó el prospecto de este diario—acojido por el pueblo con el entusiasmo que lo fué—no faltó quien creyese, que llamándose *El Porteño*, iba á ser un diario eminentemente local, con prescindencia absoluta de los intereses de la Nacion Argentina.

Su marcha ha demostrado, que á mas de gratuita é infundada, aquella suposicion era pérfida.

No podia, no se puede, por ventura, ser porteño, sin dejar por eso de ser argentino tambien?

Es cierto: este diario venia al palenque de la prensa diaria, á este gran torbellino de las ideas que nacen en medio de la luz, y fecundan el terreno de la democrácia, con la idea primordial de trabajar por los intereses de este pedazo de tierra amada, sin encerrarse por eso en los límites estrechos de un localismo mezquino, que habria estado en pugna con la tradicion gloriosa de la patria, y con los recuerdos de aquella epopeya grandiosa, que es como el poema épico de nuestra regeneracion.

Comprendiéndolo así, *El Porteño* acompaña el movimiento político y administrativo de toda la República, tratando siempre de estrechar los lazos de fraternidad nacional, que ligan á todos los pueblos entre sí.

Esta conducta ha valido y vale constantemente al *Porteño* el homenaje simpático de la prensa del interior, que haciendo justicia á sus intenciones, le reproduce á cada instante con placer.

Pero hoy se presenta una situacion especial para este diario.

Hoy se trata de acompañar á Buenos Aires en un gran movimiento de regeneracion y de iniciativa, destinada aquella y esta, á crear una *época nueva* para la Provincia, época de labor, de trabajo fecundo, de reformas, de guerra tenaz á los abusos y errores que nos iban conduciendo al precipicio.

Estábamos en el borde.

En él nos detenemos.

Hay en todos la voluntad de salvarnos.

Lo desea el Gobierno.

Lo quieren las Cámaras.

Lo pide el pueblo.

En tal situacion, tratándose de la Provincia, de Buenos Aires, de las cosas y de los intereses porteños, cual debe ser nuestra mision?

La que hemos tomado en la última quincena: consagrar una atencion preferente, especial, á todo lo que se liga con este gran movimiento regenerador.

Es lo que estamos haciendo.

Es lo que haremos.

Las Cámaras, en un acuerdo perfecto y armónico con el Poder Ejecutivo, son los que se han puesto al frente de esta cruzada.

Seguir al uno y la otra en sus tareas, es pues, un deber sagrado para un diario que se llama *El Porteño*, que es porteño hasta la médula de los huesos, y que se debe en cuerpo y alma á los INTERESES PORTEÑOS.

No quiere esto decir, q' vayamos á descuidar los intereses generales de la nacion, su política, sus acontecimientos, y cuanto con ella se relaciona, en esta vida embrionaria en que nos agitamos:

No!

Hoy como antes, le seguiremos prestando nuestra atencion, pero queremos sí, prevenir á los que nos honran, que estamos decididos, EN ESTA ACTUALIDAD, EMINENTEMENTE PORTEÑA, á contraer una atencion muy preferente, á TODO LO QUE SEA PORTEÑO, sacrificando, á veces, otros materiales que no se relacionen, con lo que tan directamente interesa hoy á Buenos Aires.

## COSAS DE RAUL

La atencion ayer se ha reconcentrado toda en la sesion de la Cámara de Diputados.

Como ha dicho el diario de Mitre, hace años que una Camara no llamaba tanto la atencion.

En pocos dias esta ha conseguido conquistarse el aprecio y las simpatías públicas.

De aquí el interés con que el pueblo asistió ayer á la sesion.

Como uno de tantos, asistí á ella.

Me parecia estar en las famosas *sesiones de Junio*, tanta y tan escogida era la concurrencia que allí habia.

Mezclado con el pueblo, como anduve un rato, oia lo que se decia en la barra:

—Ahora si se puede venir á las sesiones.

—Esto da gusto!

—Qué diferencia de lo que pasaba antes.

—Dá gusto oir á ciertos oradores.

—Me ha gustado el proyecto que les disminuye el sueldo á los Diputados.

—Y pasará?

—Bueno fuera que no.

—Me han dicho que hay quienes se opongan.

—Imposible.

—Ah! entran los Ministros....

—Qué cara de pocos amigos tiene el de Hacienda.

—Como no? Estos deben ser como *mastines* á la puerta de una casa, que asustan al que quiere entrar á ella.

—Alcortita es mas amable.

—Mamolas! Parecerá, pero tambien es cocorita.

—Qué tiene Mendez Paz que parece enfadado?

—Me parece que sufre de *esplines*.

—Silencio....vamos á oir....

En efecto: en ese momento pidió la palabra un amigo á quien amo.

Aquí no me es dado decir mas.

No puedo usurpar los derechos del colega que hace *Las Cámaras*.

El dá cuenta exacta y detallada de la sesion de ayer.

Ha sido interesantísima en todo sentido.

Estoy contento por la Cámara y por el pais.

Hemos entrado en el buen camino.

No hay mas que seguir.

Concluyo: lean el estracto de la sesion.

*Ce la en vaut la peine.*

—

Tengo culto por la damas que sin ruido, sin ostentacion y sin pompa, se consagran al dulce sacerdocio de la caridad.

Pertenecen á estas las Damas francesas, que tienen á su cargo el Asilo de Huérfanos de su nacion.

Este lo sostienen de suscriciones, y con el producto de funciones que, de vez en cuando, se dan á beneficio del piadoso Asilo.

Mañana, precisamente, tiene lugar una de esas funciones, en el teatro de la *Victoria*.

Esta en sí, es amena y variada.

Bastaría esto, para invitar á los aficionados; pero á mas, hay *el objeto de la funcion*.

Con que! á la Victoria mañana.

—

Ya que tanto placen *los pensamientos*, á estos amados oyentes mios, quiero decir, á estos carísimos lectores de *El Porteño*, allí les espeto unos cuantos.

Son inocentones como Dardo Rocha:

El estado soy yo—*C. Tejedor*.

La vanidad que llega hasta envidiar méritos ajenos, muestra pequeñez de alma—*B. Mitre.*

Dedicarse á buscar frases bonitas estrañando promesas de beneficios públicos, y hacer todo lo contrario, es el peor de los procederes de cualquier majistrado—*Mitre.*

Las grandes cuestiones político-constitucionales se resuelven á medias—*Avellaneda.*

Cuestion Corrientes ya te lo dirán de misas; (Estilo Correntino)—*Derqui.*

El *déficit* es un presupuesto, se corrije de dos modos: "disminuyendo gastos ó creando recursos". La manera de mostrar génio financista, es, de buenas á primeras, optar por el primer temperamento—*Balbin.*

¿Para que tanto trabajo?....—*Un Empleado.*

Es imposible construir partidos de principios con gefes que se rodean, de *instrumentos* y no de hombres—*José C. Paz.*

Si no habiamos de salir del paso, la *Verde* fué un bien—*Arredondo.*

Un Banco próximo á un escritorio, es de lo q' se gasta, y *chorrea—Correa Morales.*

Eso es hablar como un libro—*Larrazabal.*

El crédito no siempre encuentra acojida en los establecimientos públicos, pero ciertos corredores *particulares* pueden facilitarle recursos—*Juan Blaquier.*

Todo es negocio en la vida—*Manuel Ocampo Junior.*

Con paciencia y saliva se va muy lejos, para rábia de los mal agradecidos y los ingratos.—*Héctor F. Varela.*

El camino de la política puede llevar á posiciones muy altas, pero es tan difícil conservarlas que se incurre en groseras injusticias, con aquellos á quienes debemos estimacion y agradecimiento.—*Avellaneda.*

En ciertas cuestiones, la independencia de un diario debe marchar en armonia con las obras tipográficas y las publicaciones pagas.—*Un personage.*

Cualquier Municipalidad puede adquirir el silencio de un diario, dándole sus publicaciones.—*M. Obarrio.*

Seguir mujeres, contraste seguro.—*F. Elizalde.*

El que sabe mucho debe prodigarse poco. El talento es como la luz: se introduce por la mas pequeña grieta, ¿para qué abrirle paso con esfuerzos innecesarios?—*Luis V. Varela.*

Hay artistas probados, que son capaces de retratarse y no conocerse. ¿De qué se compone la inteligencia humana?........—*Un comedido.*

Hay ciegos de vista y de cabeza—*B. Lastra.*

Hay tiempos en que no se puede ser Ministro teniendo cabeza y vista.—*Mitre.*

## NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Dr. D. Bernardo de Irigoyen se ha puesto nuevamente al frente de su estudio calle de San Martin núm. 51 altos, el comercio nacional como estrangero debe felicitarse de poder contar con el conocimiento de este notable letrado.

Sus numerosas relaciones están de parabienes.

—

Ayer se ha cobrado por la Oficina de Contribucion Directa la suma de ciento cincuenta y cuatro mil treinta y cuatro pesos m/c., perteneciente á la ciudad y campaña.

El plazo vence el 31 del corriente. Cuidado propietarios morosos con el 50 por ciento de multa.

—

Es un hecho, que se organizará en Mercedes, para el 25 de Mayo, un concierto y conferencia literaria, con motivo de las fiestas patrias.

—

Dice *El Independiente* del Salto:

Dentro de pocos dias la ciudad del Salto va á presenciar este triste espectáculs, en la plaza Libertad; uno de los principales cómplices del doble crimen, cometido en las inmediaciones de la precitada plaza, en la persona del anciano italiano Messano, ha sido condenado á la última pena, y sin conmutacion, para ser esta ejecutada en el lugar del suceso.

—

En el vapor *Rio Paraná* llegó ayer el Gobernador de Corrientes, Dr. Derqui.

Tambien ha venido en el mismo paquete, el Ministro Francés.

Los saludamos.

—

Tenemos el placer de consignar una nueva y caritativa accion de la sociedad de Damas de la Caridad de la ciudad de Mercedes.

Las señoraa doña Manuela S. de Saubidet, doña Matilde S. de Castilla y doña Dolores S. de Hernandez, durante ocho dias no se han ocupado de otra cosa, que de recolectar fondos, para una limosna destinada á los presos de la Cárcel.

El éxito ha coronado la obra benéfica de aquellas señoras. El domingo ha repartido á los presos una gran cantidad de ropas.

Ese dia tuvo lugar tambien en la Cárcel la comunion de los presos, y despues de esa ceremonia, las mismas señoras distribuyeron pan, yerba azúcar y cigarros.

Las felicitamos á estas dignas y caritativas matronas de la sociedad de Mercedes.

—

Solo faltan cuatro dias para el gran aniversario de nuestra revolucion de Mayo; y sin embargo, nada, absolutamente nada se prepara para festejarlo.

Qué Municipalidad ! ....

—

El doctor Iriondo, gobernador de Santa-Fé se encuentra en el Rosario donde piensa introducir algunas mejoras en el órden económico y administrativo de ese departamento.

—

Anteanoche recibió una soberana paliza, un individuo que se metió á trovador, que fué á dar música á su pretendida.

El hecho aconteció en la calla de Libertad, cerca de la plaza de este nombre.

Métete á trovador, otra vez.

—

El Sabado rindió, ante la Facultad de Medicina, exámen de partera, doña Maria Sartoris.

Obtuvo una honrosa clasificacion.

—

El padre misionero Marcos Donatti ha rescatado al niño de 13 años, Andrés Sabiñau, de nacionalidad francesa, mediante la suma de doscientos pesos bolivianos, que serán pagados, cien por la sociedad de Beneficencia del Rosario, y cien por la sociedad de Socorros Mútuos Franceses.

El cautivo se encuentra en Villa Mercedes y será conducido en breves dias á esa ciudad.

—

Ha sido designada, en el Rosario, una comision compuesta de: Manuel Paz, Quintin Gastañaga, Benjamin Ledesma, José Garcia Gonzalez y José Arellano, con el objeto de presentar al gobierno de Santa-Fé, un proyecto financiero, que contendrá las reformas, que deben introducirse en el Banco Provincial, á fin de hacerlo apto; para el fin con que fué creado.

La comision responderá, es de esperarse, á la importancia de su mision.

—

Tristes son las noticias que del Paaguay nos han llegado ayer.

En Asuncion hay mas de ciento cincuenta casas llenas de agua.

Al Norte sucede otro tanto.

Cerca de Humaitá hay pueblos en la costa cubiertos totalmente por las aguas.

Los vapores tienen que fondear ó caminar muy despacio por la noche.

En la Asuncion hay mas de cien casas destruidas.

En Goya (Corrientes) varias calles están cubiertas de agua.

Las familias que viven en las costas del Paraguay han abandonado sus moradas, asilándose en los montes del interior.

El chucho se ha desarrollado de una manera alarmante en algunas ciudades.

—

Llamamos la atencion sobre el aviso de la peluqueria de Santiago Schinea, Corrientes 416.

Es de importancia para las damas.

—

Esta noche se cantará en Colon la preciosa partitura de Verdi: *Un ballo in maschera.* Esta es una de las primeras funciones que se darán en este teatro en conmemoracion de las fiestas mayas.

A juzgar por el crecido número de localidades vendidas asistirá una numerosa concurrencia.

A Colon pues.

—El drama en tres actos "El Esclavo de su culpa" subirá á la escena de la Alegria el juéves próximo.

—

La Municipalidad ha concedido permiso para que el sábado 25 y domingo 26, se den dos bailes particulares en el teatro Variedades,

Esto contribuirá á conmemorar con mas espléndidez las fiestas mayas.

—

Se ha concedido á D. Gabino Labarre, propiedad de la marca del jabon que fabrica y que se conoce con el nombre de *espumoso.*

—

Durante los dias anteriores han entrado á los puertos da la Ensenada, Tigre y Boca del Riachuelo 37 buques de cabotaje y 22 han salido con destino a los rios.

—

Se ha instituido otro juicio por un millon de pesos contra el célebre Mr. Tweed, gefe de la camarilla *Tammany* que años atrás hizo ruido en Estados-Unidos á causa de sus inmensos *uñateos* contra el tesoro público.

Mr. Twed fué atrapado en Vigo, en virtud de reclamacion del gobierno de su pais, donde hace algunos meses que permanece en poder de los jueces.

Las sumas, de cuya desaparicion en complicidad con otros se le acusa, ascienden á la friolera de diez y ocho millones de pesos.

—

Inspiracion, adoracion y aclamacion.

En la prensa europea se ha levantado un debate sobre la cuestion de saber si Leon XIII ha sido elegido por adoracion ó por un simple escrutinio.

*La Union*, cuya competencia en esas materias nadie pone en duda en Francia, contestando á todos, dice:

"Ha sido por tres escrutinios como ha tenido lugar la eleccion de Leon XIII.

El primero no dió ningun resultado.

En el segundo, Su Eminencia el Cardenal Pecci reunió 34 sufragios.

En el tercero, los votos subieron á 44; por por lo tanto quedaba elegido, y el *Sagrado Colegio* viendo esto se unió espontáneamente á dicho Cardenal y proclamó unánimemente electo á dicho Leon XIII, aclamando en el acto

De suerte que puede decirse con toda verdad que la elevacion de Leon XIII al Pontificado Romano ha sido hecho á la vez, por *inspiracion*, por *adoracion* y por *aclamacion*.

Sabido es que para que un Papa sea elegido por adoracion, es necesario que lo sea por unanimidad de votos.

Agregaremos nosotros que acabamos de leer en un diario italiano que Leon XIII pertenece á una familia noble muy antigua que posee de renta medio millon de francos al año.

Que los disfrute!

—

Se anuncia el próximo matrimonio del príncipe Arturo de Inglaterra, duque de Connaught, tercer hijo de la reina Victoria, con la princesa Isabel, hija del príncipe Federico Cárlos de Prusia.

Los esponsales se celebrarán en el castillo de Rosenaud, inmediaciones de Coubourg, durante el viaje que hará la reina Victoria en el mes de Mayo.

—

Dice un diario de Bolivia:

"En la Paz falleció el afamado médico inglés Jorge Burton Haigartg, en una miseria espantosa. Era protestante, y al ser conducido el cadaver para darle sepultura, fué apedreado por el populacho fanático. Algunos de los concurrentes recibieron contusiones."

—

A mediados del mes próximo deben llegar á esta ciudad ocho artistas que vienen á engrosar la compañia de zarzuela que actualmente funciona en el teatro de la Opera.

Con tan notable contingente la actual compañia quedará habilitada para llevar á la escena zarzuelas de primer órden.

—

La Municipalidad, en vista de la mala situacion financiera en que está, ha resuelto no hacer ningun gasto en las fiestas mayas.

Solo abrirá sus salones, como los años an

## LA HERMANA DE CARIDAD ARGENTINA

### LA ENTREVISTA DE HENRY CON EL CONDE

En aquel momento no le quise interrumpir.

Comprendí su emocion.

Debía respetarla, y la respeté.

Dos ó tres minutos despues me dijo, aparentando calmarse:

—Perdóneme usted caballero! He sido y soy tan desgraciado, que lo que usted acaba de decirme, me ha hecho el efecto de un panorama risueño que una mano invisible traza ante mis ojos para encantarlos.

Quiero calmarme.

Lo estoy ya.

Dígame usted pues, la verdad, nada mas que la verdad. Conoce usted á Maria?

—Sí señor.

—Y cree usted?....

Se detuvo como si temiese mi contestacion.

—Qué se parece á usted, señor conde?

—Si: si eso es.

—Muchísimo. Cualquiera que la viese, á primera vista, comprenderia que ese ángel, ese verdadero ángel, es hija de usted....

—Y dígame usted: dónde está?

—Cerca de aquí.

—Y la podria ver?

—Con ese objeto único, es que yo me tomé la libertad de presentarme ante usted.

—Con el de que yo la viese?

—Si señor.

—Y esto, cuándo podría suceder?

—Cuando usted lo dispusiese.

—Cómo! En el dia? hoy mismo?

—Sí, señor conde.

—En tal caso caballero, por piedad, por lo que mas ame usted, dígame usted dónde y cómo la puedo ver?

—Lo que mas amo, es ella, señor. En breve estará en su presencia de vd.

El conde me miró como espantado.

Se comprendia que asistia á una lucha, y que se hallaba bajo el imperio de la impresion que le producian revelaciones, inesperadas para el.

—Es por ventura su esposa de vd? me preguntó con ternura:

—No señor: pero lo va á ser: he llegado hasta este Palacio, despues de un largo viaje, con la intencion de pedir á vd. la mano de Maria.

—Perc vd......

Comprendí al momento lo que su padre de vd. me iba á preguntar: no sabiendo nada, cruzó por su imajinacion la duda de la *situacion* en que nos hallábamos.

Como no empezar por tranquilizarle?

Lo hice, diciéndole:

—La historia de mi encuentro con la que, no temo señor, en llamar su hija de usted, es larga y un tanto providencial. La he encontrado pura, y pura se presentará á los ojos de su padre, sin que en su vida haya un solo acto que la pueda hacer ruborizar.

Aquel noble anciano no se pudo contener: se precipitó en mis brazos, y anegado en llanto como si fuese un niño esclamó:

—Hace tanto tiempo que no tenia un momento de placer, que soy á usted deudor de esta dicha infinita. Ahora pronto: deseo ver *á mi hija.*

Mi objeto estaba conseguido, amada Maria: al fin la llamaba á vd. *su hija.*

—Si vd. me lo permite, le dije—voy en busca de Maria.

—Como! Ya?

—Si señor.

—Por Dios! por ella, puesto que vd. me dice que la ama—corra vd. se lo suplico de rodillas.

—Dentro de dos horas estaremos aquí, señor Conde.

Me apretó tiernamente la mano, y salí.

Hé aquí lo que acaba de tener lugar, amada Maria, en el Palacio de sus padres de vd.

Le he referido mi conversacion con el Conde, sin quitarle una sola palabra.

Comprendo, amiga mia, que hay en todo este relato algo que la debe afligir á Vd., pero no tanto como para no comprender que el drama que se ha desarrollado en el hogar en que Vd. nació, no sea uno de los que se producen á cada instante en la vida.

—Y mi madre, donde está por fin—pregunté á Henry medio aterrada todavia por aquel relato, que escuché sin respirar, como si temiese perder una palabra.

—No me ha dicho mas que lo que acabo de referir á Vd.

Calcule Vd. ahora, amada Lucia—dijo Maria á su amiga, al llegar á esta parte de su relacion—cual seria el estado de mi espíritu en aquel momento: mi madre acusada de ser una mujer liviana, y el que yo tenia por mi padre dudando que yo fuese su hija!!

Quise sobreponerme á tanta impresion, pero no pude, cayendo en una especie de aletargamiento, que inquietó al pobre Henry.

Felizmente sus consejos, su bondad esquisita, sus finos cuidados, me fueron envolviendo la energía que acababa de perder repentinamente, y recobrando mi calma le dije:

—Entonces vamos á ver á mi padre.

—Se lo he prometido así; pero si usted no lo desea, Maria....

—Yo? aún cuando usted no lo hubiese prometido Henry, lo que bastaría para que en cualquier caso fuese, deseo verle: si, lo deseo, pero....dígame usted: me parezco realmente á él?

—De una manera asombrosa.

—Entonces él me reconocerá por hija suya?

—En el acto.

—Gran Dios ¡qué dicha! vamos pues.

—En ese trage?

—Porqué no?

—Si vd. me permite un consejo, le pediría que lo cambiase por otro mas elegante.

—Y no cree vd. que preferirá verme vestida así, pobremente, con sencillez, y no ataviada con lujo?

—No! He observado que el Conde es un hombre sumamente orgulloso, uno de esos nobles de cuna antigua, que creen que todo aquel que no sea de su rango, es inferior á ellos, y que tendrá mas placer en verla á vd. vestida, como si estuviese á su lado, que en otras condiciones. A mas esto será mas digno para mi, desde que le iniciemos en todos los secretos de nuestro encuentro.

—Como usted quiera, Henry: ya sabe vd. que su voluntad es la mia.

Efectivamente, Lucia: accediendo á lo que mi prometido me pedia, pasé á vestirme.

Ni yo sabia los trages que se habian puesto en mi equipage, al salir de los Estados Unidos.

Le manifesté á la criada el deseo de Henry, y entónces me presentó un vestido, digno de una reina.

Permítame vd. buena amiga, una puerilidad de muchacha: cuando me vi con él, me encontré realmente hermosa y elegante.

En cuanto á mi novio, no puede usted imaginarse la impresion que le produje.

Mi aire y mi distincion, le hicieron exclamar:

—Oh si, Maria! No se puede negar su orijen, y su cuna de usted. Jamás he visto una mujer de un porte mas distinguido ni aristocrático. No sé porqué se me pone que debe usted parecerse mucho á su madre de usted, á juzgar por lo que de ello me ha dicho el Conde. Parece que era tan hermosa.

—Oh sí! muy linda: de eso me acuerdo perfectamente.

—Y bien: nos podemos ir—me dijo Henry, tomando su sombrero. Dentro de doce minutos cumplirá el plazo de dos horas que pedí á su padre de usted para llevarla.

—Estoy pronta, Henry.

A la puerta del Hotel, nos esperaba un magnífico carruaje.

Cuando subí á él no sé porque empecé á temblar.

Qué impresion me iba á producir la vista de mi padre, puesto que yo lo consideraba como tal?

Henry que me conocia ya perfectamente, se apercibió de aquella agitacion, y me dijo:

—Animo, querida Maria. Es preciso que Vd. se domine para poder presentarse ante el Conde, quien, no será estraño, sufra muchísimo al verla á Vd., despues de todo lo que ha pensado durante tantos años.

—No tema usted, buen amigo mio. Me he de conducir de manera que deje satisfechos á los dos: á usted y á mi padre, á pesar de lo natural que podría parecerles á los dos que esta entrevista, me ajitase profundamente.

Guardamos un momento de silencio, y un cuarto de hora despues llegábamos á la puerta del Palacio.

ORION

teriores y mandará se ilumine á gas la plaza de la Victoria y algunos edificios públicos.

—

Alerta ciudadanos argentinos!

El 31 del corriente vence el plazo acordado para cumplir un deber que impone el patriotismo: *enrolarse*.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha entregado á la nueva comisaria nombrada por el Gobierno Nacional para investigar las denuncias hechas por la Capitania, todos los antecedentes sobre el asunto, así como dos sumarios que se instruyeron, uno por el comandante Ochagavia y el otro por el coronel Cutiellos.

Muy en breve informará al respecto de su cometido la comisaria espresada.

—

El estado de la linea telegráfica nacional, es el siguiente:

Bien á Salta y Catamarca, Corrientes y Entre-Rios.

En la linea de correos no hay novedad.

—

El Gobierno Nacional ha aceptado la propuesta presentada por don Emilio Silva para la entrega de mil caballos al precio de 450 ps. m|c. Cada uno, los cuales serán destinados al servicio del Ejército Nacional.

—

Ya se ha ordenado el pago de los haberes adeudados á los maquinistas ingenieros de la Escuadra Nacional por los meses de Agosto á Diciembre del año ppdo.

—

Los tenientes Servando Castro y Lucilo Perez, que revistaban en la Plana Mayor inactiva, han pasado á continuar sus servicios al batallon 4.° de linea.

—

Hasta la fecha se han enrolado en el Batallon de Guardias Nacionales de Marina, 263 personas.

—

El vapor *Colombia* llegó ayer con doscientos inmigrantes. El *Euclid*, que llegará hoy, conduce 16.

—

La Oficina Nacional de Trabajo dió colocacion el dia de ayer á 26 individuos. La misma oficina despachó en el vapor *Taraguy*, 7 inmigrantes para Corrientes y 16 en el *Pingo* paro Entre-Rios.

—Ayer partieron os siguientes vapores de Ultramar "Poitou" á Marsella, "Humboldt" al Havre y "Araucania" á Burdeos.

Hoy parte el "Biela" para Amberes.

—

Un telegrama dirijido á la Capitania General por la del Rosario hace saber que la gran creciente del Paraná ha inundado hasta los patios de esa reparticion.

—

Ayer tarde desembarcaron 112 pasajeros venidos en el vapor "Saturno" Montevideo.

—En el "Taraguy" partieron el domingo 48 pasajeros para Asuncion y escalas.

—

El 26 del corriente llegará á nuestro puerto el vapor *Nord-América*, conduciendo de Génova 500 inmigrantes.

—

La Oficina Nacional de Sellos, vendió el dia de anteayer, valor de fts. 612-93.

—

D. José M. Abalos ha sido nombrado profesor de la Escuela Anexa al Colegio Nacional de Santiago del Estero.

—

En la calle de Belgrano esquina de Pozos, cayó del carruaje que conducia, el individuo Cárlos Duplesi, cochero de don Lauro Cabral. Las ruedas le pasaron por encima del cuerpo, ocasionándole graves contusiones, que probablemente le producirán la muerte.

—El Comisario de la 2ª Seccion, ha enviado á la policia á Manuel Lacalle Revoredo, español, 20 años, por presentar síntomas de enagenacion mental.

—El domingo tuvieron entrada á la policía, 27 individuos por los Comisarios de Seccion.

—Por estropear un menor ha sido preso el individuo Martin Cortinez.

—El Comisario de la 3.ª seccion ha remitido á la Policia á Alfredo Watts, inglés, 30 años, por inferir heridas.

—Por estropear á su madre ha sido preso el individuo Cárlos Gallo, italiano, 23 años.

—El individuo Francisco Altavisto, por agres on á mano armada, ha sido preso por el Comisario de la 8.ª seccion.

—

La Junta de Sanidad se ha dirigido al Ministerio de la Guerra, pidiendo que el vapor *General Brown*, de la escuadra nacional, se estacione al Este del estacionario *Vanguardia*, en la rada exterior á fin de vijilar las entradas de los buques procedentes de Ultramar.

—

Tenemos los siguientes datos respecto al ganado de la provincia de San Luis.

En el año anterior el valor de la exportacion de ganado ascendió á fts. 519,000. Se exportaron tambien 50,000 cueros vacunos que importaban 137,500 fts; trescientos mil id lanares, 75,000 fts y 30,000 arr. cerda, 180,000.

Actualmente posee la provincia 500,000 animales vacunos, un millon de caballos, dos de cabras y uno de ovejas.

—

Ya no hay cuarentena para las procedencias de Montevideo.

La Junta de Sanidad, en vista de las noticias satisfactorias que recibió, ha resuelto suspender la observacion de tres dias que impuso á las procedencias orientales.

No así con las del Brasil que continuará todavía algun tiempo.

Desde mañana, los vapores principian su carrera entre este puerto y los de Montevideo y el Uruguay.

—

Un comerciante del Rosario se ha presentado al Gobierno Nacional, solicitando en compra el trasporte de guerra "Pavon".

Pide que se establezcan las bases, á fin de hacer la propuesta que le convenga-

—

Próspero Gabiño ha presentado al Departamento de Agricultura, seis botellas de aguardiente fabricado en su establecimiento de Tucuman.

—

La Biblioteca de la sociedad Tipográfica Bonaerense, se inaugurará el sábado próximo.

—

La Administracion de Rentas Nacionales, ha recaudado en lo que vá del mes, hasta el dia 10 del corriente, la suma de pf. 581,570-18.

—

El vapor *Italia* fondeará hoy en nuestro puerto, conduciendo con procedencia de Génova, un regular número de inmigrantes.

—

La inundacion en Gualeguay ha causado muchas desgracias, principalmente en algunos saladeros de la costa.

La Capitanía de ese puerto despachó entonces una falúa, que no pudo marchar á causa de la gran marea.

Mas tarde llegó el vapor *Progreso* que prestó auxilio despues de muchos ruegos. Consiguieron salvar algunas mujeres y niños y 47 individuos que se refugiaron en las azoteas de sus casas.

Del Puerto Rius, donde se derrumbaron varias casas, se ha conseguido salvar á siete personas. Los edificios del Reguardo y la Capitania han sufrido mucho.

Hemos sacado estos datos de una nota dirijida á la Capitania del Puerto.

—

Para mañana se anuncia en el Circo Arena una gran funcion en la que tomará parte la simpática Miss Victoria, y la *crema* de la compañia.

Para mayor realce del espectáculo los aeronautas Ciacchi, Cattaneo y Fritz ejecutarán *los juegos aereos divinos*, en que tanto se distinguen.

## APUNTES DE LA BOLSA

El precio del oro ha continuado ayer en baja pronunciada, cerrando á la hora oficial á

La actitud laboriosa de la Lejislatura y del P. E. de la provincia, preocupandose con seriedad de las cuestiones financieras y economicas, estan produciendo ya su benéfico resultado en la valorizacion del papel moneda.

Este proceder acertado de los Poderes Públicos, está infundiendo aliento á nuestra plaza y dando confianza al comercio.

Se comprenderá ahora cuanto tiempo precioso se ha perdido con la esterilidad anterior de la Lejislatura y cuando el remedio á los males financieros y monetarios hubiera sido mucho mas fácil de aplicar.

Ha sido necesario llegarse, á una situacion estremadamente penosa para comprenderse el grave peligro que rodeaba el tesoro público y la marcha de la administracion.

Felizmente las cámaras actuales y el P. E. se están dando cuenta de esa situacion apremiante, y con voluntad y buena disposicion, se manifiesta hoy digna del puesto que ocupan, inspirando confianza á nuestro mercado.

Las operaciones en ventas de metálico han sido bastante animadas.

Se realizaron.

| | | |
|---|---|---|
| Al contado | 136,773 pft. | 31,30 31,40 |
| Para 31 | 5,000 " | 31,35 |
| 23 | 2,500 " | 31,50 |
| 25 | 24,000 " | 31,30 31,40 |
| 31 | 706,000 " | 31,50 31,35 |
| Junio 30 | 212,500 " | 31,40 31,25 |
| Octubre 31 | 10,000 " | 30,70 á E. |
| Total | 1.096,773 | |

—En titulos de renta nacional nada se ha hecho oficialmente.

Los precios de los Bancos y Fondos Públicos, permanecen sin embargo sostenidos.

—Acciones del Banco Nacional, se vendieron al contado 75 id á 57 p.%

—Cédulas Hipotecarias solo se cotizaron al contado de série A 1,000 pfts á 88.

Este papel, á pesar de la poca demanda actual, continúa firme y con tendencia á la suba.

—Se levantan nuevamente quejas en el comercio contra la marcha que el directorio del Banco de la Provincia, ha empezado á llevar en sus descuentos, desde el viernes.

El directorio habia tenido una temporada no diremos de liberalidad, que hace mucho tiempo esa palabra ha sido borrada del diccionario del directorio, pero si de ir contemporizando con las necesidades del comercio, y de tener una complacencia relativa.

Ahora el directorio se ha alarmado con el proyecto que el Ministro de Hacienda ha presentado á las Cámaras, para la quema de 75 millones de pesos papel.

Y el Directorio empieza á prepararse para sacar del comercio la indicada suma, en el caso que el proyecto sea convertido en ley.

El Directorio olvida que tiene en su mano elementos sobrados para hacer la mencionada quema, y que si viene á sacarlos del comercio, el remedio va á ser peor que la enfermedad, y que vá á tornar en odiosa y contraproducente una medida de moral administrativa, y que siendo llevada á la práctica con el tino necesario, seria altamente benéfica para el crédito de nuestro medio circulante.

Pero dada la marcha en que el Directorio está decidido á entrar, preguntaremos qué beneficio se va á reportar de la ejecucion de dicha ley?

El comercio será puesto en apuros por el Banco y en vez de aumentar la confianza y de consolidarse la situacion, vendrán nuevos temores á afectarnos—el crédito se restrinjirá en general, desde que el gran Banco dé el campanazo de alarma, y de la mala situacion general es forzoso deducir el descrédito para el papel moneda y la disminucion en las rentas fiscales.

Por otra parte el Banco agregará á las cuantiosas sumas que hoy mantiene improductivas y sin empleo (no ménos de diez millones de pesos fuertes) estos tres millones que le estaban produciendo intereses, mientras circulaban en plaza, haciendo vivificar los puntos de produccion é influyendo en que el comercio tomase incremento, despues de los desastres que ha esperimentado en cuatro años de crisis.

Ante la actitud del directorio, es forzoso que la Legislatura si no quiere dar una ley contraproducente y odiosa, fije en ella una claúsula que diga por éjemplo, ESTA AMORTIZACION SE HARÁ SIN PERJUDICAR LAS OPERACIONES HABITUALES DEL BANCO ó sea, sin retirar dicho papel de la circulacion en que hoy esta ocupado.

De lo contrario, el remedio va á ser peor que la enfermedad, dada la actitud del Directorio del Banco, por que esta tomando.

### Despachos Telegráficos.

Montevideo, Mayo 20—3 1|2p. m.

Oro 253.

Burdeos—"Senegal" el retardo habido fué motivado por el temporal y venta en lastre.

Lóndres "Eudyde".

Génova "Italia"—sigue mañana.

La Junta de Sanidad redujo á 5 dias la cuarentena de procedencias del Brasil.

Salen hoy para esa el "Montevideo" el "Júpiter" y el "Villa del Salto" con muchos pasageros—Mañana sale el "Saturno".

Vinos catalanes, sin ventas.

6,000 arb. de lana fina á 33 3|4 regular á 32.

Compradores de cueros americanos á 60 y 61.

Deuda Pacificacion 2ª série á entregar al 23 á 33 1|2.

## LAS CÁMARAS

IMPORTANTE SESION DE AYER.

Está visto: la Cámara entra resueltamente en el buen camino, en el camino digno, elevado y patriótico que corresponde á uno de estos cuerpos, que deben ser la espresion de la voluntad popular, y de las necesidades públicas.

Despues de la sesion última que tantos elogios ha merecido de la prensa, y que el público ha rodeado de tanta simpatía, la de ayer ha sido tambien una sesion verdaderamente magnífica, por la importancia que ha tenido, por los asuntos que en ella se han tratado, y por la elevacion patriótica de los debates.

Lo digo con franqueza: salgo de la Cámara verdaderamente entusiasmado, pues sesiones como la de ayer, despiertan esperanzas que son como promesas risueñas para el porvenir de la Provincia.

Habiendo concluido la sesion á hora tan avanzada, me es imposible dar todos los datos y detalles que desearia, en presencia de tan importante sesion.

Haré, empero, lo que humanamente pueda, contando con el pequeño espacio de que me es dado disponer en un diario que no tiene grandes dimensiones.

Hecho lo de práctica, es decir, leida y aprobada el acta, y dado cuenta de los asuntos entrados, se dió lectura de los siguientes proyectos:

PROYECTO DE LEY:

*El Senado y Cámara de RR.*

Art. 1° Autorízase al Poder Ejecutivo á levantar un empréstito popular, realizado por suscricion, dentro de la Provincia, por la suma de veinte y cinco millones de pesos moneda corriente.

Art. 2° Las cantidades suscritas serán abonadas en cuatro mensualidades de 25 por ciento cada una, haciendo efectiva la primera, en el acto de iniciarse la suscricion.

Art. 3° Esta permanecerá abierta durante sesenta dias, contados desde la fecha de la promulgación de la presente ley.

Art. 4° La Oficina de Crédito Público entregará á los suscritores, bonos de dicho Crédito Público transferibles, del valor de 2,500 pesos m|c. cada uno, por una suma igual á la que hayan suscrito.

Art. 5° Estos Bonos gozarán, como renta, de un interés de 8 por ciento al año, y una amortizacion, fija, de 10 por ciento anual, por sorteo y á la par, pagaderos semestralmente.

Art. 6° El primer pago de los intereses á los suscritores se efectuará el primero de Enero próximo, por el término devengado desde el dia de la entrega de sus cuotas respectivas.

La primera amortizacion semestral se efectuará el 1° de Julio, del mismo año próximo, y quedará liquidada á los diez años de la fecha.

Art. 7° El pago de los interases y amortizacion, serán atendidos con las Rentas Generales de la Provincia.

Art. 8° La Oficina de Crédito Público registrará en el libro de la deuda interna los Bonos que se emitan á los efectos de la presente ley, y será la encargada de su servicio.

Art. 9° El Poder Ejecutivo podrá, siempre que lo crea conveniente, aumentar el fondo amortizante del empréstito, ó rescatar su totalidad, antes del plazo fijado por el artículo 6°.

Art. 10 El producto de este empréstito se destina especialmente:

1° Diez millones á cubrir el déficit del Presupuesto del año que corre, y atender á los gastos de la Administracion.

2° Quince millones á la continuacion de las obras del Riachuelo.

Art. 11 Se autoriza al Poder Ejecutivo á adoptar la forma que crea mas conveniente paro levantar y llevar á cabo el empréstito popular interno, de que habla la presente Ley.

Art. 12 Comuniquese.

*Héctor F. Varela.*

PROYECTO DE LEY.

*El Senado y Cámara de R. R. etc.*

Art. 1° Desde la promulgacion de la presente ley, todas las impresiones del Gobierno y de las oficinas y reparticiones de la Provincia, se harán en la Imprenta de la Penitenciaria.

Art. 2° Comuniquese.

*Héctor F. Varela.*

PROYECLO DE LEY.

*El Senado y Cámara de R. R. etc.*

Art. 1° Ningun miembro del Congreso de la Nacion, podrá ocupar empleos ó puesto público alguno, en la Provincia.

2° Comuniquese.

*Héctor F. Varela.*

PROYECTO DE RESOLUCION.

Dirijase una nota al P. E. pidiéndole una cuenta detallada de la inversion de las partidas que en el presupuesto del ejercicio del corriente año económico, fijaban para GASTOS EVENTUALES.

*Héctor F. Varela.*

Al fundar estos proyectos el Diputado Varela, Héctor, los leyó diciendo:

Continúa la lluvia de proyectos!

Hé aquí, señor Presidente, lo que naturalmente ha de haber dicho mas de uno, al oir la lectura de los que acabo de tener el honor de presentar á la Cámara.

Es preciso, sin embargo, no deja, tomar cuerpo á ideas que carecen de base, y que pueden ser fácilmente combatidas.

Ante todo, señor, hay que darse cuenta de la situacion en que se encuentra el pais, del estado de la opinion, de las exigencias que este tiene, y de la marcha que acaba de iniciar esta Cámara

Esta época es completamente nueva, y como toda época nueva en la vida politica de un pais, reclama reformas y leyes que respondan á las necesidades, á los sentimientos y á las aspiraciones que han producido esa *nueva situacion*.

En ella, la principal iniciativa de todo, corresponde á las Cámaras.

Por la Constitucion, todo lo que ella sanciona ó decreta, debe tener la forma de una Ley.

Una Ley es el produsto de una idea, que se trae á la Cámara en la forma de un proyecto, sea que emane de la Cámara, ó del Poder Ejecutivo.

Entonces, como no presentar proyectos?

Si á cada uno de los que formamos parte de esta Cámara, nos fuera dado dar una forma práctica á todas las ideas que creyésemos deber presentar, en el interés de llevar á cabo las grandes reformas que el pais reclama, sin presentarlas en *proyectos*, cierto estoy que todos evitaríamos contribuir á esta verdadera lluvia de proyectos; pero no siendo esto posible, tendrá que haber tantos proyectos cuantas ideas se tengan que someter á las Cámaras.

A no dudarlo; si se tratase de proyectos de pura fantasía, sobre hechos y cosas imaginarias que se conciben en medio de suposiciones falsas de proyectos sugeridos por la vanidad, comprendería, señor Presidente, que la aglomeracion de proyectos presentados en una Cámara, pudieran causar mala impresion, y caer en desprestigio.

Pero, por fortuna, no estamos en este caso.

Esta Cámara—tan desacreditada como lo dije en una sesion anterior—se ha levantado de repente ante la consideracion del pueblo, que hoy la acompaña con sus simpatías al ver el paso firme con que entra á la senda del trabajo.

Para responder á esta espectativa patriótica, hay mucho que hacer, mucho que trabajar en un terreno práctico.

Ese trabajo reclama leyes, y estas no se pueden dar sin *proyectarlas*, es decir, sin presentar proyectos.

De aquí la cantidad que se estan presentando.

En cuanto á mi lo declaro con toda franqueza, señor Presidente: he de presentar tantos proyectos cuantas ideas conciba, con el fin de hacer todo el bien que pueda á esta querida Provincia de Buenos Aires, que asiste al fin á una resurreccion saludable para sus grandes destinos.

He creido, señor Presidente, deber hacer estas lijeras observaciones, antes de fundar los proyectos que acabo de tener el honor de someter á la Cámara.

Lo haré brevemente.

El mas importante de esos proyectos, es el que autoriza al Poder Ejecutivo á levantar un empréstito popular interno, por medio de una suscricion.

Está en la conciencia de todos la situacion aflijente del pais.

En la última sesion el Poder Ejecutivo la presentó con carácteres sombrios: hasta las partidas destinadas para Eventuales, fueron gastadas por el Gobierno anterior: el Gobierno se encuentra en frente de un déficit de catorce millones, y no sabe materialmente cómo hacer para marchar.

Ante esta situacion hay, sin embargo, que hacer algo para arbitrar recursos, y hacer frente á los compromisos existentes.

Las economias proyectadas, y de las que nos estamos ocupando, economias verdaderas y positivas, y no *tacañerias*, que serian indignas de esta Provincia, no bastarán, empero, para equilibrar el presupuesto.

Entretanto, hay que salir de la situacion, hay que arbitrar recursos.

De que modo?

Al Banco no se le puede ir á pedir mas.

Yo mismo he presentado un proyecto cerrando sus cajas á los Gobiernos, que espero sea pronto sancionado por la Cámara.

Aun sin ese proyecto, el Ministerio nos declaró que el Gobierno no podria llamar á aquella puerta.

En tal situacion, he concebido la idea del empréstito interno, á que se refiere mi proyecto, idea q' me ha sujerido ademas, la conciencia que tengo del crédito de que goza ya el Gobierno del doctor Tejedor, y la confianza que él inspira á sus capitalistas, como lo revela la patriótica y noble oferta del señor Diaz Velez, que me hago un deber en aplaudir en plena Cámara, como un acto que le enaltece ante sus conciudadanos y ante el pais.

Como este señor, cierto estoy que hay muchos otros, que si ya no han hecho lo mismo, es por un sentimiento natural de delicadeza que les aconseja no imitar una iniciativa, que no ha sido de los que tal pudieran hacerla despues de la del señor Diaz Velez.

Pero, si por el contrario, se levanta un empréstito interno, apelando á las fuentes del comercio, de los capitalistas y de los Bancos particulares, estos, que ven la inteligencia armonica que hoy existe entre el Ejecutivo y las Cámaras, aliadas en el noble propósito de mejorar las condiciones económicas del país, imitarán gustosos el ejemplo del señor Diaz Velez, y contribuirán confiados á la realizacion del empréstito.

Dada las condiciones del gobierno, las ideas que ha manifestado respeto á economias y el deseo que manifiestan todos de ayudarlo, cierto estoy, señor Presidente, que el empréstito que propongo, como medio eficaz de darle los recursos que necesita para marchar, será cubierto inmediatamente en la plaza de Buenos Aires.

Esto en cuanto al proyecto del Empréstito.

Los otros dos, apenas necesitan fundarse: por uno pido que todas las impresiones qus tenga el Ejecutivo, y las oficinas de la Administracion se hagan en la Imprenta de la Penitenciaria.

Soy impresor tambien, y creo que lo que propongo, importará una economía real y positiva, pues pagando allí la mano de obra, y el costo de los materiales empleados para las impresiones, se podrá obtener una economía de treinta ó cuarenta por ciento, cuando ménos, en el precio de dichas impresiones.

El otro proyecto, estableciendo la incompatibilidad del puesto de miembro del Congreso con cualquier empleo de la Provincia, creo que no necesita fundarse: la Cámara ha de comprender su justicia y su conveniencia, pues hay personas que aparentan no comprender esa incompatibilidad, y aun cuando no habiendo escrito esa primera parte de la sesion de ayer—importantísima, elevada, elocuente y digna—el encargado de la Imprenta me dice, que no tengo sino un pequeño espacio mas.

Qué hacer?

Suspender esta Crónica que no quiero desvituar, limitando, antes de concluir á decir á vuela pluma el resumen de lo que pasó en la Cámara.

Se votó, por aclamacion, un proyecto firmado por todos los Diputados, ordenando al Fiscal que acusase un artículo de un diario, en que se llamaba ladrones á varios miembros de la Cámara.

Lo fundó en ardientes conceptos el señor Sarmiento, y hablaron sobre el mismo asunto los señores Luis V. Varela y Cantilo.

El Ministro de Gobierno contestó á la interpelacion sobre las donaciones de tierra, diciendo, que se habian donado 435 leguas: que estas donaciones se habian concedido sin arreglo á ningnna ley, y que sus actuales poseedores no estaban en mejores condiciones que los demás.

El Ministro depositó la nómina de las personas á quienes se habia hecho concesiones.

Entónces se inició un larguísimo debate sobre la cuestion de tierras, en el que Enrique Moreno pronunció uno de esos discursos que hacen la reputacion de un orador, y lo que es mas, de un gran orador.

Creo saber lo que es hablar en un Parlamento.

He oido á los primeros oradores del mundo, y digo, sin temor de que nadie me pueda desmentir, que en cualquiera de ellos el discurso de Moreno habria sido objeto de ardientes aclamaciones.

Ya me ocuparé de este brillante atleta de la palabra.

En ese largo debate tomaron parte, Escalante, Heredia, Héctor y Luis Varela, Cantilo, Vidal, y el Ministro de Gobierno.

Al fin, como resultado de la interpelacion, y despues de dos ardientes discursos, uno de Luis V. Varela y otro de Cantilo, se votó un proyecto declarando *nulas* todas las donaciones, que se han hecho, *sin sujeccion á ninguna ley*

Se entró en seguida á continuar la discusion pendiente del proyecto de economias.

Este debate, que fué importantísimo, duró hasta las siete y media de la noche, hora en que se levantó la sesion, quedando suprimidas, la Escuela de Música, Instituto Mercantil, y demas partidas propuestas por el Ejecutivo, con algunas escepciones de poca importancia.

Se agregó un artículo al proyecto, estableciendo un peage de cinco pesos para los carruages, y dos para los ginetes que vayan al *Parque 3 de Febrero*, con cuyo producto se costeará la conservacion de éste.

En el curso de la discusion fué presentado el siguiente proyecto:

*El Senado y Cámara de DD.*

Art. 1° Rebájanse los sueldos de los empleados de la Provincia en la forma siguiente:

A los comprendidos entre mil y cuatro mil pesos inclusive, el 5 por ciento: á los comprendidos entre la última cantidad y 10,000 pesos inclusive el 10 por ciento: y á los que excedan de la última el 15 por ciento.

Art. 2° Esceptúanse de la anterior disposicion, únicamente los sueldos del Gobernador, Vice-Goberuador y Ministros del P. E., de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 128 y 130 de la Constitucion.

Art 3° Rebájase igualmente el 10 p% en las pensiones y jubilaciones que excedan de 3,000 pesos inclusive.

Art. 4° Esceptúanse de esta disposicion las pensiones del Monte-Pio y las que perciben las familias de los médicos que murieron en la epidemia de 1871.

Art. 5° Esta ley empezará á rejir desde el 1° de Junio del presente año.

Art. 6° Comuníquese.

A. Heredia, F. R. Pizarro, Héctor F. Varela, Alvaro Pinto, Del Corro, F. Centeno, Irigoyen, Eyzaguirre, Enciso, L. Sarmiento, Feijo, Morillo, Casullo, Rodriguez.

Este proyecto fué fundado por el Diputado Pizarro, en un discurso sencillo, pero práctico.

Hoy no hay mas espacio.

Mañana irá lo demás, detallado.

Magnífica sesion!

# ÚLTIMA HORA

Ayer llegó el Dr. Derqui.

Tiene asegurada ya una mayoria en el Congreso.

—Todo el interés del dia de ayer ha estado reconcentrado en la sesion de la Cámara de Diputados.

Vá en otro lugar un estracto tan estenso como ha sido posible hacerlo, de una sesion que ha concluido á las ocho de la noche.

La Cámara se está levantando muy alto!

—Ayer se embarcó el señor Barros Arana.

Lo acompañaron los miembros del Cuerpo Diplomático, un Edecan del Presidente, y el O. Mayor del Ministerio de R. E.

—La Cámara de Diputados interpelará al Gobierno, mañana, sobre las razones que haya tenido el Presidente para no llenar la vacante dejada por el doctor Laspiur—Interpela el doctor Wilde.

—En el Senado *andan mal* los nombramientos de los señores Eduardo Costa y U. Frias.

—Se ha comunicado al Ejecutivo que la Cámara, en sesion secreta, prestó ayer su acuerdo para nombrar miembros de la Comision Municipal, á los siguientes señores:

Felipe Senillosa
Francisco Seeber
Pastor S. Obligado
Federico Woodgate
Vicente Chas
Emilio Alvear
Juan M. Terrero
José M. Jurado
Juan Blaquier
Juan José Lanusse
Jaime Llavallol.

Hoy se espide el decreto.

## SOLICITADAS

**El escribiente del Juzgado de Flores, don Pedro Cruz Lacasa.**

Se nos habia dicho que este individuo habia acusado el articulo publicado en *El Porteño* fecha 28 de Abril, en que se le trataba de estafador de fondos de la Municipalidad de Dolores.

Pero no ha sido así, señor Juez, tendrá miedo del Jurado, único Tribunal donde pueda ocurrir?

Así parece.

859 m21 1p. *Marcelino Magdalena.*

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro Colon

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA
EMPRESA ANGELO FERRARI

13ª FUNCION DE ABONO, 21 DE MAYO

Primera de las funciones en conmemoracion de los fiestas Mayas.
Con la ópera en 4 actos del maestro G. Verdi:

### Un ballo in Maschera

Bajo la direccion del maestro director y concertador el caballero D. N. Bassi.
A las 8 en punto.

### Teatro de la Operá

COMPAÑIA DE ZARZUELA

DIRECCION DEL PRIMER TENOR SEÑOR LA COSTA

Magnificas y espléndidas fuuciones para las Fiestas Mayas, para los dias 23, 24, 25, y 26 de Mayo de 1878. Juéves 23, 1ª funcion. La zarzuela de grau aparato:

CATALINA DE RUSIA O LA ESTRELLA DEL NORTE

Viérnes 24; 2ª funcion. La preciosa y popular zarzuela

MARINA

Dará fin con la zarzuela:

PASCUAL BAILON

Sábado 25, 3ª funcion. Se abrira la escena con el Himno Nacional Argentino, cantado por toda la compañia. La gran zarzuela de espectáculo:

EL MOLINERO DE SUBIZA

Domingo 26, 4ª funcion. La gran zarzuela en 4 actos:

LOS MAGYARES

### Teatro Alegria

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Dirijida por el 1er. actor H. Cortés y en la que figura la eminente primera actriz de los teatros de Madrid Tula Castro.—Magníficas funciones para los dias 23, 24, 25 y 26 de Mayo. Fiestas mayas, 14, 15, 16 y 17 de la temporadn. Juéves 23, el célebre drama en 3 actos:

EL ESCLAVO DE SU CULPA

Y la peti-pieza:

ES UNA MALVA

Viérnes 24, el magnífico drama en 5 actos:

LA MENDIGA

Dando fin con la peti-pieza:

EN PERPÉTUA AGONIA

Sábado 25, Himno Nacional cantado por la compañia; el patriótico drama en 2 actos:

EL MÁRTIR DE LA LIBERTAD

Concluirá con la peti-pieza:

EL FOGON Y EL MINISTERIO

Domingo 26, el drama en 3 jornadas y 6 actos:

ISABEL LA CATÓLICA

A las 8

Nota—Las noches que hayan fuegos en la Plaza Victoria, se empezaran las funciones despues de concluidos estos.

### Teatro de la Victoria

COMPAÑÍA DRAMÁTICA

Bajo la direccion del primer actor D. Francisco Rodriguez, y de la que forma parte la aplaudida primera actriz doña Rita Carbajo de Berenguer. Fiestas Mayas, único espectáculo barato, 10 ps. la entrada. Gran funcion para el Juéves 23 de Mayo, 1.ª de las fiestas mayas, el gran drama de Alejandro Dumas en cuatro actos—

EL CONDE DE MONTECRISTO

Desempeñado por las señoras Carbajo y Bedós, y los señores Rodriguez (padre é hijo), Bonaplata, Boutet, Mejias, Oliva, Fouseré, Saborido, Muñoz y Aguilar terminando con la petipieza «La mujer de Ulises».—A las 8. Nota En las próximas fiestas se pondrán en escena los dramas Monteagudo, La Mendiga, El esclavo de su culpa y don Juan de Serrallonga.

### Teatro de Variedades

FIESTAS MAYAS

**sabado 25 y Domingo 26**

DOS ESPLENDIDOS BAILES DE PARTICULAR

Grande orquesta dirijida por el maestro Bazolle, los salones bien adornados alfombrados. Dará principio á las once de la noche. Entrada de señoras gratis, id de caballeros 30 pesos m|c.; palcos, 100 pesos.

*La Comision.*

## CIRCO ARENA

COMPAÑIA ECUESTRE COTTRELLY—NUEVA EMPRESA

Hoy Mártes descanso.—Mañana Miércoles 23 de Mayo, un variado é interesante espectáculo. 8ª representacion de la pantomima «Aladin ó la lámpara maravillosa,» desempeñada po 160 niños; con trasformaciones á vista, personages históricos, maniobras militares, acciones coreográficas, trajes de la época confeccionados espresamente y de gran lujo. Todos los artistas contribuirán al buen éxito de la pantomima. El espectáculo ecuestre que precederá la pantomima será de los mas variados, tomando parte los mejores artistas y distinguiéndose entre ellos la bella y simpática Miss Victoria, con nuevos y sorprendentes ejercicios.—8 en punto.

## EXPOSICION PERMANENTE

FENÓMENOS EXTRAORDINARIOS

Están en exhibicion los hermanos patagonenses, monstruosos, en la calle

232—CORRIENTES—232

(Edificio del teatro Variedades)

El gabinete quedará abierto todos los dias desde las diez a. hasta las 2 p. y de las 4 de la tarde á las 8 de la noche. Precio de entrada, ps. 10; para los niños, id 5.

685 m12 j10.

## AVISOS NUEVOS

**Baratillo** de papeles de empapelar. Se ha recibido un lindo y variado surtido de estos, desde tres pesos la pieza hasta el mas rico barnisado dorado y apañado con sus correspondientes guarda talones etc.; todos los precios son 25 p% mas barato que en todas partes. Pronto! Maipú 135. 851 m21 1p.

**se alquila** Una casa por 600 pesos, otra por 1200 muy central, otra grande con 10 piezas por 2500 pesos, un almacen muy central, una gran casa para Club Hotel ó Restaurant; tambien se alquilan salones para escritorios, etc., Maipú 135.
855 m21 1p.

**Al público!!** Viage Nocturno de Gualberto ó Recuerdos y Reflexiones de un ausente, por un ciudadano paraguayo. Este es el título de una obrita que acaba de ver la luz pública, y que en forma de romance entra en consideraciones morales y filosóficas en importancia. Se vende en la Libreria de Mayo, esquina del Perú y Potosí, y solo cuesta 10 ps. 857 m21 23.

**Se precisa** una sirvienta estrangerá, que sepa cocinar y planchar para una familia de 4 personas; se le pagará buen sueldo, ocurrir Libertad 612.
849 m21 23.

**la señora** Doña Maria L. de Sosa Coronel ha dado un brillante exámen habiendo merecido el aplauso de sus catedráticos y condiscipulas por su inteligencia y cualidades personales para desempeñar la delicada profesion de partera. Por lo que tenemos la satisfaccion de recomendarla al públjco y á sus amigos por creerla una de las primeras parteras argentinas y digna de proteccion. Es un acto de justicia. Su casa calle Callao núm 475.
858 m21 1p. C. C. *de* L:

**para hoy mismo** se precisan, 1 matrimonio, 3 dependientes para almacen, 2 escribientes, 2 quinteros, 3 corredores, 2 mucamos, 3 peones, 3 repartidores, 2 cocineros, 1 portero, 2 muchachos. Belgrano 643, en la Pelupueria darán razon. 845 m21 23.

**Perro negro** de Terranova, atiende al nombre de Leon; se perdió el Domingo por la mañana, tiene puesto un collar de metal dorado; al que lo entregue ó dé razor de él al señor Cubas, en el teatro de la Alegria, recibirá una buena gratificacion.
851 m21 22.

**Importante** El dueño del magnífico café San Martin, sito en la calle Cangallo entre Maipú y Esmeralda, tiene el honor de participar al público que ha bajado el precio del juego de billar á 8 pesos la hora, ya sea de noche ó de dia. Ocho billares de los mejores que hay en Buenos Aires. Aprovechen los aficionados! La casa tiene un espléndido restaurant de dia y de noche, y toma pensionistas á precios reducidos. Servicio esmeradísimo, bebidas y manjares de primera calidad. 853 m21 23.

**Partera** argentina. Habiendo rendido exámen general de partera, la señora doña Maria L. de Sosa Coronel, ofrece al honorable público en general, y á sus numerosas relaciones en particular, sus servicios profesionales en la calle de Callao núm. 475, entre Charcas y Santa-Fé. 852 m21 23.

**Se precisa** comprar una puerta de fierro para saguan, nueva ó usada, de 6 cuartas de ancho por 14 de alto, el que la tenga, pase por la calle Cangallo num. 380 para tratar. 847 m21 22.

**Se compra** para coleccionar toda clase de objetos antiguos, calle Piedad 184 de 2 á 4 de la tarde.
846 m21 30.

**Francés,** inglés y teneduria de libros. Clases de dia y de noche. Se enseña por sistemas muy rápidos y progresivos; se preparan estudiantes para ingresar á la Universidad. Tambien se dan lecciones particulares y á domicilio, á precios módicos. Academia Popular Mercantil, Anglo-Franco Argentino, Cangallo 302, altos.
848 m20 22.

**para limpiar bronce** agua para limpiar bronce y otros metales, dándole á estos un brillo extraordinario, se vende en frascos de á cinco pesos m|c en la Drogueria de Eduardo Retienne, Artes 44. 833 m19 21.

**Miel de abeja** la mejor miel que se espende al público es sin duda la que se elabora en los Tapiales, donde hay campos y chacras sembrados de arbustas cuyas flores contienen esta miel esquisita. Se vende por mayor y menor en frascos de 2 libras en la Drogueria Nacional de Eduardo Retienne, Artes núm 44. 835 m19 21

**Barnis y lustre** con el barnis blanco y negro que se vende en la Drogueria Nacional en frascos de 5 ps. m|c. se puede lustrar el mueble mas fino y delicado, para cuyo efecto no se necesita de un lustrador. Se vende unicamente calle Artes 44. 833 m19 21.

**se alquila** la magnífica esquina Alsina y Chacabuco, conocida por Bazar de Camaña, con todos los armazones, mostradores, vidrieras, cañerias de gas, y toldos á ambas calles, lista como para poner cualquier clase de negocio de lujo sin precisar el menor gasto. Ocúrrase para tratar Rivadavia 689, altos, de 12 á 1. 818 m19 21

**Lauro-Cloral** del Dr. Schwabe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública. El Lauro-Cloral podria llamánse «Bálsamo Milagroso,» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes picados, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor en la botica alemana, Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 pesos el frasco.
832 m19 21

**Para los enfermos** del estómago. El Elixir tónico digestivo del Doctor Hufeland. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública. Cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina a Libertad. 833 m19 21

**Para el pelo** «Eau de Capilles». El «Eau de Capilles» de Leipzic. Es el mejor restaurador y fortificador del cabellos tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina: botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos, y por menor á 28. 832 m19 21.

**Tos, catarro,** tos convulsa y toda la enfermedades del pecho pulmones, cura el jarabe de San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. (Aprobado por el Consejo de Hijiene Pública.) Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. 842 m19 21

**Se alquila** la casa calle Juncal 327 para tratar Esmeralda 377—de 8 á 12 y de 5 á 8. 834 m19 21.

**Se alquilan** en una casa de familia inglesa, una sala y dormitorio amuebladas, para hombre solos ó matrimonio sin hijos. Ocurrir calle Temple 155.
762 m16 21

**Se vende** El café restaurant del teatro Alegria, calle de Chacabuco núm. 73. Su dueño lo vende por no poder atenderlo. Para tratar en el mismo establecimiento, ó confiteria francesa, calle Santa-Fé número 695. 707 m12 21.

**Ateneo Mercantil** En este establecimiento comercial, se garante la enseñanza en tres meses de las asignaturas siguientes: Teneduria de libros por partida doble, reforma de letra y contabilidad práctica. Horas de clase: de 8 á 10 de la mañana ó de 7 á 9 de la noche. Mensualidad 100 ps. m|c. Se dan lecciones particulares y á domicilio, Montevideo 161, altos, entre Cangallo y Cuyo. 626 m7 21

**Se alquila** en casa de una familia, cuartos amueblados para hombres solos, Reconquista 327. 734 m14 s3

**piano Westermayer** se vende uno de exelentes voces calle de Corrientes 611 bajos.
816 m18 31

**plumas** de avestruz una partida en venta Piedad 54.
812 m18 21

**para sahumar** Los polvos balsanicos orientales que se venden en la Drogueria Nacional; son los mas buenos por su ricura. Artes 44.
833 m19 21

**Veneno para ratones** veneno para matar ratones, á 10 ps. m|c el tarrito, Drogueria Nacional, Artes 44. 833 m19 21.

**Cocinera** se necesita en la calle del Parana 518 813 m18 21

**Tú y yo** la espléndida aceptacion que están tomando los cigarrillos especiales "Tú y Yó" nos ponen en el caso de no omitir sacrificio alguno para ofrecer á los consumidores un artículo de primer órden, Fabrica Florida 223. 829 m19 21.

**Bálsamo milagroso** ó sea bálsamo Malata del Dr. A. Guasch, de Barcelona. Remedio eficaz para curar las heridas mas rebeldes y profundas. Se venden á 8 ps. m|c el frasquito, en la Drogueria Nacional, de E. Retienne, Artes 44.
833 m19 21.

**Enfermedades** de la garganta—Las Pastillas de Clorato de Potacio cura la irritacion de la garganta, la inflamacion de la laringe y glándulas salivares, como asi mismo las llagas ó úlceras de la misma y de la boca. Solo „estas Pastillas bastan para curar cualquiera de estas enfermedades, sin auxilio de niugnn otro medicamento. Por mayor y menor Drogueria Nacional, Artes núm. 44. 833 m19 21.

**Costureras** se necesitan en la calle de las Artes 395. m19 21

**A los estancieros** y chacareros—Un hombre formal y sin familia, llegado hace pocos meses de Europa, con completa recomendacion y garantía, se ofrece para agricultor teórico-practico y tambien veterinario y médico práctico y de ayo, h abla bien la castilla. Para informes dirijirse al café Peters's, San Martin N. 114, 116 y 118.
379 a24 m23

**Rufino Bidaola** profesor de piano Tucuman 344.
538 m1 29

**Piezas** amuebladas, se alquilan en la calle de San Martin 203 casa de familia, entre Corrientes y Parque.
814 m18 25

**Tartanes** variado surtido al precio de 11 pesos y doble ancho á 15 gustos nuevos y pura lana, bombasi labrado á 10 ps. franelas blancas á 12, 14, 16, ps. labrada á 20 ps. en lo de Vidal. Tienda española, Victoria 330 y Tacuari 64 y 66, casa rosada.
841 m20 25.

**La Perfeccion** perfecta en sí, da gloria al ver las inimitables y preciosas camisas que confecciona esta fábrica, única que aventaja á toda clase estranjera. Victoria 25. 811 m19 23

**La Perfeccion** Los amantes de vestir bien, y de sus intereses ya no compran camisas estrangeras, sino que se las mandan hacer á su medida en esta acreditada fabrica, por superar en todo á las ante dichas. Victoria 25. 811 m19 23

**La Perfeccion** Se confecciona á medida, camisas, cuellos, puños, calzoncillos, camisetas, enaguas, camisas de señora, batas. ajuares y canastillos para recien nacidos y toda labor por difícil que sea garantiéndolo todo al gusto de los interesados. Victoria 25. 811 m19 23

**se vende** terminantemente la fideleria situada en la calle de Paraguay esquina de Artes; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. 480 a28 m.

**Gran chacra** se alquila una de 100 manzanas, montes todo alambrada lindos pastos y una gran poblacion de material. Se alquilan terrenos altos para cementeras de topos tamaños y con condiciones ventajosas para los anadatorios agricultores estos terrenos están á dos leguas de la ciudadad, con tren y trenvia mny serca. Por mas por mas pormenores ocurrir los dias de trabajos de dia á una del dia Reconquista 83 y los dias de fiesta en Belgrano calle 25 de Mayo 134 impuesta. 595 m5 25

**Vino virgen catalan** Vino especia para señoras, niños, personas de estómago delicado y para todas las que usan el vino francés al cuaj reemplaza con ventaja. Depósito por mayor y menor de todas clases de vinos. Perú 181.
757 m 6 23

**Tenedor de libros** Una persona competente que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar la contabilidad de una casa de negacio. Dirijirse por escrito á A. B. G., Correo, casilla N: 653. 556 m3 j2

**La perfeccion** Se hace toda clase de ropa blanca a medida con competencia a la estrangera tanto en precio y clase, como corte, costuras y demas etc. Victoria 25. 811 m19 23

**La perfeccion** Las camisas a medida hechas en esta fabrica son del todo inmejorables y garantidas al gusto del cliente. Victoria 25. 811 m19 23

**La perfeccion** Todas las composturas de camisas usadas ó pasadas de moda quedan como nuevas y a la forma que se pida. Vfctoria 24. 811 m19 23

**La perfeccion** Nadie duda ya de los inmejorables trabajos de esta acreditada fabrica de camisas a medida; su justa fama hace que la confeccion estrangera decaiga cada dia mas en nuestro mercado. Victorta 25. 811 m19 23

**Lecciones** una señora directora de colegio que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones de los idiomas. Español, Francés é Italiano, dirigase á esta imprenta bajos las iniciales P. F. C. El precio es sumamente módico.
533 m1 30

ANTONIO MARTINEZ

Q. E. P. D.

*Falleció el 12 de Mayo de 1878.*

Sus hijos Florinda Martinez de Cordero, Torcuato, Miguel, Manuel y Alberto Martinez, su hijo político Mariano Cordero y demas deudos invitan á las personas de su relacion y amistad á asistir al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia Catedral el jueves 23 del corriente a las 11 de la mañana.
Favor que agradeceran eternamente.
848 m21 23.

## CAMISAS, CAMISAS

Ricas camisas; es tan inútil como imposible caminar mas ni dar mas pasos, si no han de encontrar camisas tan ricas ni tan baratas como en la fábrica «La Iberia», Artes 96, entre Cangallo y Piedad. Las camisas á medida son al mismo precio que las hechas. Se admiten composturas de camisas usadas, quedando exactamente nuevas y á la última moda. Especialidad en artículos para las fiestas mayas, precios generales, camisas blancas finas vista hilo á 40, 45 y las mejores solo á 50 ps. una; las de colores á 20, 25, 30, 35 y 40 las invercibles camisas de percal francés de doble cuerpo y doble confeccion. Hay un gran surtido inmejorable de calzoncillos, camisetas, corbatas de todas clases para señoras y caballeros, id para niños, pañuelos de bolsillo, id de seda para el cuello, medias para hombres y señoras, guantes de cabritilla para señoras y caballeros, jemelos de nácar fina lisa, id fina labrada. Toda esta variedad de artículos, se encuentran en la distinguida fabrica de camisas «La Iberia». Artes 96, entre Cangallo y Piedad.
NOTA—Personas egoistas que por hacerle competencia a esta acreditada fábrica de camisas, se han creido sacarle la numerosa clientela con que cuenta hoy 21 de Mayo de 1878; pese á quien pese, esta fábrica es la única sin rival en Buenos Aires. 850 m21 24.

**Mantillas** de pura chapa al precio de 350 de igual calidad á las de 1,500 groes negros, calidad garantida de 25 a 35 pesos capelines Chantilly a 50 pesos, tules, mantitas etc. Tienda española, Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66. Casa rosada. 840 m20 25.

## FIESTAS MAYAS

EN LA PELUQUERIA

DE

SANTIAGO SCHINCA

**416-Corrientes-416**

Se encuentran en venta

## AÑADIDOS

AL INFIMO PRECIO DE

**130, 150 Y 200 PS. M|C.**

En la misma peluqueria se hacen AÑADIDOS de pelo caido por el módico precio de TREINTA PESOS.
Gran surtido de perfumeria de las mas afamadas marcas á precios sumamente económicos.

416--CORRIENTES--416

828 m19 27-3pj.

## TRAPOS LIMPIOS

De hilo, se necesitan en esta imprenta.

## REMATES

### Leopoldo Taboada y Ca.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
**Al contado**

EN NUESTRA CASA, PERU 21

El Lúnes 27 de Mayo á las 12 del dia

Venderemos por órden terminante de su dueños, sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle en parte es:
Almidon Magnolia, kerosene en cjs., arroz Bremen. aceite Pasela, dulce membrillo en latas, pasas de Málaga, fideos de Nápoles, ginebra Real Holanda, id chica, id varias marcas, id en damajuanas, aguardiente en damajs., bacalao en cajones, té en paquetes de dos libras, yerba en balsas, papel estrasilla, hongos, arroz de la India, aceite Garibaldi, azúcar rendnada, velas estearinas, ginebra H. H., en cajones de 15 galones, idem doble, idem en damajuanas, superior calidad, anis de Mayorca en damajuanas, iden de segunda estrangera, aguardiente de 40 grados cubiertas, kerosene en id, naipes españoles, café en grano y molido, Coñac en cajones, jabon amarillo, naipes españoles, tabaco picado tucumano, pantas de la India, jamones mendocinos, idem ingleses, vino tinto de Mendoza, en bordalesas, chartreusse en cajones de 12 botellas, cidra en cajones Berrichone en cajones lejítima, Oporto en barriles, velas de estearina para coche, coñac Borssoni, vino seco cuarterolas, aceitunas en barriles, almidon Magnolia, kerosene, tabaco virginia en bocoys, vino italiano en barriles, id Mendoza, alpiste estranjero, vermouth en cajones, idem Bourdeaux, grasa de chancho, aceite de Niza en cajones, yerba en bolsas, superior; hongos en latas; pasta de tomate, vino de Jerez, Manzanilla, semilla de alfalfa, platos varios tamaños, idem fuentes alpargatas, queso parmesano, idem Gruyére, garbanzos españoles, queso de bola Holandes, y otros muchos artículos que ofrecemos á la vista de los interesados.
770 d20 perm

POR LOS MISMOS

**Importante remate judicial**

En nuestra casa Perú 21

DE UNOS HERMOSOS CAMPOS

EN EL

PARTIDO DE RANCHOS

EL MARTES 22

Venderemos el dia referido a la hora citada por órden del señor Juez, doctor don Salustiano Zavalia, y por ejecucion seguida por don Mariano Iparraguirre contra la testamentaria de don Benjamin Garcia, las dos fracciones siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Primera fraccion 680 cuadras | 340 000 | $ m/c |
| Segunda « 90 « | 45,000 | « « |
| Total | 385,000 | $ m/c |

No se admitirá postura menos de sus 2/3 partes y la condicion de la venta es al contado. 635 m22

### Antonio Zunini

## HOY

Martes 21 de Mayo á las 12 1/2 del dia; en la casa calle San Martin núm. 246.
De ricos muebles nuevos y usados, pianos perpendiculares de concierto y para estudio, una riquisima cómoda escritorio con caja de fierro adentro, juegos de sala de 3 y de 9 piezas última moda. camas cameras y de una persona sola, roperos con y sin espejo, lavatorios de sodas clases, comodas con y sin tocador, medas de noche, mesas de centro, mesas de comenor, aparadores, sillas, sillones, un riquisimo surtido de artículos de Ruolz, cristales, porcelata y otros artículos de Bazar.

### José M. Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE LAS EXISTENCIAS DEL ALMACEN

Calle Rivadavia 1047, esquina á Andes

El Mártes 21 del corriente, á las 12 en punto, por órden del señor don Francisco Gimenez, Juez comisario del concurso formado á don Pablo Capurro, procederemos á rematar al mas alto precio y al contado todas las existencias del almacen arriba indicado y que consisten en
Mostradores
Armazones
Armarios con vidrieras
Reloj de pared
Picos de gas
Balanzas
Yerba
Bebidas surtidas
Artículos de ferreteria
Loza piedra fina y ordinaria
Medidas y embudos
Conservas, etc.

Escritorio de los martilleros, Moreno 115.
768 m16 21

### Manuel Benza

El Mártes 21 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procedera á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de la panaderia situada en la calle del Buen Orden N. 785, perteneciente al concurso de don Pablo Scaulan, cuya venta es por órden del señor Juez Comisario de dicho concurso don Felipe Trejo, y cuyo pormenor es el siguiente:
2 mulas, 2 caballos, 2 mostradores, 1 armazon con vidriera, 2 tableros para pan, 2 canastas para pan, 1 tina, 1 tapa de fierro, 1 aparejo, 1 máquina cilindro para sobar masa con motor á mula, 11 tablas para estibar el pan, 1 torno, 1 mesa vieja, 1 batea de amasar, 1 resto sal, 2 caballetes, 2 picos de gas y cañeria, 1 lata para factura, 1 hermoso galpon de material adonde está la cuadra con techo de teja francesa, y 1 galpon de madera.
Para mas informes ocurrir al rematador Tucuman 913. 778 m17 21

### Eduardo Halbach

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

Del concurso Aguirre y Murga

DE PATAGONES

NUEVA RETASA DE UN 20 POR CIENTO

**Por órden del síndico del concurso y Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge.**

**El 4 de Junio de 1878**

A las dos en punto procederé á la venta, en remate público y al contado, en nuestra casa calle Piedad num. 44

PRIMERA PROPIEDAD

El gran saladero con todos sus galpones, herreria, carpinteria, breck, y tanto útil perteneciente al saladero, que seria imposible detallar, y el terreno donde está el saladero, compuesto de 750 varas de frente, por 3000 de fondo.
Retasa anterior pesos 335,444 m|c.
Nueva retasa pesos 268,356 m|c.
Base Para la venta 2|3 partes, pesos 178,904 m|c.

ESTANCIA "SAN ANDRES"

3000 varas de frente sobre el Rio Negro, por 9000 de fondo con 3 departamentos, construccion inglesa, galpones, graneros, departamento para peones etc.
Retasa anterior 96,880 pesos m|c.
Nueve retasa pesos 77,404 m|c.
Base para la venta 2|3 partes, pesos 51,670 m|c.

ESTANCIA "JUAN JOSE"

Retaza anterior ps. 89.560 m|c.
Nueva retaza ps. 71,648 m|c.
Base para la vanta 2|3 partes ps. 47,765 34 m|c.
Con dos departamentos, corredores, etc., un puesto de campo, terreno 4,000 varas por 9,000 de fondo, sobre el Rio Negro.

Num. 6 "TOMAS CASTRO."

Una suerte de estancia de 3,000 varas por 9,000 de fondo con dos piezas, cocina etc. sobre el rio Negro.
Retasa anterior ps. 57,200 m|c.
Nueva retasa ps. 45,760.
Base para la venta 2|3 partes ps. 30,506 67 m|c.

Núm. 7 "MANSILLA"

Una suerte de estancia de 3,000 varas de frente por 9000 de fondo con 2 piezas etc. sobre el Rio Negro.
Retasa anterior ps. 53 040 m|c.
Nueva retasa ps. 42,432 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 28,288 m|c.

Numero 8 "EL ANGEL"

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 con 2 piezas sobre el Rio Negro.
Retasa anterior ps. 54,720.
Nueva retasa ps. 43 776 m|c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 29,184 m|c.

Num 9 "CASA SOLA"

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 frente á Rio Negro, dos piezas y corrales.
Retasa anterior ps. 45,360 m|c.
Nueva retasa ps. 36,288 m|c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 24,19· m|c.

Núm. 10 "PENA"

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo sobre el Rio Negro.
Retasa anterior pesos 42,000 m|c.
Nueva retasa pesos 33,600 m|c.
Base para la venta 2|3 partes, pesos 22,400 m|c.

Num. 11 "JORGE CLARK"

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo con 3 piezas y galpon.
Retasa anterior pesos 42,4000 m|c.
Nueva retasa pesos 33,920 m|c.
Base para la venta 2|3 partes, pesos 22,613 34 cts.

Núm. 12 "RIOS"

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo, dos piezas, corrales, etc. sobre Rio Negro.
Retasa anterior pesos 50,560.
Nueva retasa pesos 40,448.
Base para la venta 2|3 pesos 26,965 34 cts

Num. 13 "GOCHE"

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo dos piezas corrales etc. frente al Rio Negro.
Retasa anterior ps. 52920.
Nueva retasa pesos 42.336.
Base para la venta 2|3 partes pesos 28,224.

Núm. 14 "SAAVEDRA"

Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo sobre el rio Negro con 4 piezas, corrales.
Retasa anterior ps. 51,600.
Nueva retasa ps. 41280.
Base para la venta 2|3 partes ps. 25 520.

Numero 15 LA "ISLA SAUCE BLANCO"

Une pieza material, terreno 10,000 varas cuadradas.
Retasa ps. 21,702.
Nueva retasa ps. 17,363.
Base para la venta 2/3 partes ps. 11,574 66.
NOTA—Llamamos muy especialmente señores la atencion sobre los campos que anunciamos en remate, reputados los mejores de Patagones y sobre el Rio Negro y recazado con un 20 % para realizar esta venta. El 4 de Junio á las 2 de la tarde.
Por títulos retasa etc. Escribania Gonzalez Tribunal de Comercio y mas datos al martillero calle Piedad 44
856 m21 j1

### Agustin Mascias

JUDICIAL

El Domingo 16 de Junio á las 2 de la tarde, remataré la finca situada en la calle de San Lorenzo num. 48, de órden del señor Juez Dr. Noguera en las actas seguidas por don Federico Suerra contra don Miguel Gaudencio.
La finca se compone de 15 1/2 vs. de frente por 39 1/3 de fondo, con edificio de 7 piezas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 144,000 pesos m|c.
Los dos terceras partes de esta suma que es la base de venta, importan 96,000 ps. m|c.
Por mas informes ocurrir al rematador á la oficina del Escribano Fernandez Victoria 82. 791 m18 j16

### Andrés W. Merea

De ricos muebles casi nuevos mejor que judicial, por orden terminante de su dueño q. se ausenta del pais. El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto principiara el remate de la casa calle de Salta 275 cuyo detalle es el siguiente:
Sala—1 rico juego de sala de jacarandá forro de damasco español compuesto de 9 piezas, 1 espejo para chimenea muy grande de Buixan, 1 mesa de juego de la India, 4 espejo marco dorado, 4 magnificos gravados, 2 galerias y cortinas, 1 alfombrado de tripe cortado, 4 cromos litografias, adornos etc.
Ante-sala—1 juego de antesala compuesta de 9 piezas forrado en reps, 1 magnífico espejo marco dorado, 1 mesa del centro de jacarandá, 1 espléndido piano perpendicular de exelentes voces, alfombrado, adornos etc.
Dormitorio—1 cama media camera de bronce inglés, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavato io de id de tres cuerpos, 1 cómoda y tocador con piedra marmol de jacarauda, 1 garnitura reloj y dos candelabros, 2 grabados, alfombrado, adornos
Comedor—1 magnífico juego de comedor de nogal macizo; compuesto de 15 piezas, 1 aparador de tres cuerpos en luna y piedra marmol, 1 mesa de trinchar, 1 id de comedor, 12 sillas asiento de esterilla, 1 reloj, alfombrado, cuadros, perchas, etc.
Otra pieza—1 lindisimo juego de escritorio compuesto de 9 piezas forro azul, 6 sillas de esterilla, 1 sofa y 2 poltronas, 1 mesa para luego alfombrado cuadros.
Patio 1 jardin compuesto de las mas esquisitas plantas.
Nota—Se omite el detalle por ser muy estenso.
800 m18 21

### Angel Aguilar y Ca.

JUDICIAL

## EN CHASCOMUS

Por mandato del señor Juez doctor don José Maria Rosa y perteneciente á la testamentaria de don Felipe Altamirano, remataremos el Domingo 9 de Junio de 1878, una propiedad situada a media cuadra de la plaza principal donde estara la bandera, tasada en 70,000 ps. m|c., siendo la base para empezar el remate las 2|3 partes que son 46,667 ps. m|c.
El edificio se compone de 6 piezas de material, cocina, letrina y pozo con brocal y 40 varas de pared cercando parte del terreno, el que se compone de 40 varas de frente al Oeste por igual de fondo al Este; como se vé, la base es sumamente baja, y esta situada la propiedad en el barrio mas comercial del importante pueblo de Chascomus. Para ver las tasaciones ocurran al secretario don Leandro Garcia. Por otros datos á los martilleros, Bolivar 66.
Nota—El comprador que no sea conocido nos dará el 6 p%, ó una persona en garantia. 646 m9 j9

VICTORIA 183
DEBAJO DEL CLUB "EL PRCORESO"

# EL PROGRESO

PERÚ 75
DEBAJO DEL CLUB "EL PROCRESO"

## GRANDES TIENDAS DE NOVEDADES LAS MAS VASTAS DE BUENOS AIRES

SEDERIAS NEGRAS **ALTA NOVEDAD!!** SEDERIAS NEGRAS

Acabamos de recibir el surtido de sederiasel mas considerable que nunca haya venido en Buenos Aires. Estas mercaderias tabricadadas especia mente para nuestra casa han sido comisionadas en Lyon en condiciones especiales e de baratura permitiéndonos ofrecerlas á las señoras precios inferiores al de los Registros mismos y desafiando toda competencia.
SEDA NEGRA garantida al uso el precio únicá de 25 pesos varas.
SEDA NEGRA clase superior y garrantida 26, 26, 32 pesos vara.
GROS-GRAIN clase especial, á 35, 50, 45 pesos vara.
**Cachemir de seda negra** Esta mercancia fabricada especialmente para la casa EL PROGRESO por C. J. Bonnet y Compañia, de Lyon, es la única de este género en la plaza de Buenos Aires, la clase y negro sea espresamente garantidos. Tenemos en este género las clases siguientes: Cachemir PRIMAVERA, cachemir ADELEISA, cachemir ISABELA, cachemir PARIS, BUENOS AIRES, cachemir BLANCA, MARGARITA, CLYDE RIVER cachemir, cachemir SUBLIME. cachemir FAYAP RIMAVERA.
Todos estos cachemires se venden à 50. 55, 58, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 105, 110, 120 hasta 150 pesos vara.
N. B.—Todas las sederias de la casa EL PROGRESO, no cumpliendo con la garantía prometida, serán cambiadas á la primera observacion.
Pequin de color buena clase á 8, 10, 15, 20 ps. vara. Gró de color clase rica á 26, 30, 33 ps.vara. Gró de color clase superior á 45, 50, 55 pr. vara. Gró de color clase extra á60 y 75 ps. vara.
Surtido completo en PEQUINES NEGROS Y DE COLOR, RASO, SEDA FANTASIA RA ADA. GRISAILLES CRESPON DE CHINA, GASAS, TULES y todo artículopara guarnicion de todos precios y clases.
Especialidad de SEDERIAS BLANCAS para casamientos: PEQUINES, GROES, CACAEMIRES DE SEDA, MOARES y rasosde 20 á 150 pesos vara.

### LUTO

Especialidad de generos para luto y medio luto en toda clase y precios.
Surtido completo de alpaca negro desde 4 pesos vara.
Surtido completo de merinos y cachemires franceses negros, de pura lana, en todos anchos v clases.
Capelinas, velos y mantillas en todas clases.
Gran surtido de pañuelos y chalones merino negro.
Gran surtido de pañuelos de bolsillo lisos, fantasía, bordados con orillas negras.

### CONFECCION PARA LUTO

Paletots y confecciones cachemir y paño liviano desde pesos 50.
Paletots y confecciones de seda negra dede pesos 100.
Batones de luto y medio luto desde pesos 45.
Vestidos merino negro desde pesos 350.
Vestidos de alpaca negro desde pesos 300.
Vestidos de seda negra desde pesos 1000.

### PRECIO FIJO


## EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de doña Justa Alvarado ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiemto de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 26 de 1878.
*Federico Mendez*
529 m1 30

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Julio Fourouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Pablo Capurro que dentro del término de quince dias, deben presentar al Síndico Provisorio don Gustavo C. Dessein, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo à lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previnféndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrege de efectos al fallido, so pena, á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello, por escrito al señor Juez Comisario don Francisco Gimenez, so pena de ser tenidos como ocultadores de bienes y có nplices en la quiebra—Buenos Aires, Mayo nueve de 1878.
*Joaquin Reynoso.*
696 m12 26. Perú 130.

—

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 3o dias a todos los que se consideren con derecho a los blenes dejados por muerte pe D. Barto o Wilkens, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho térmido comparezcan al juzgado de SS. y secretario del qne firma a deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Mayo 8 de 1868.
692 m12 j11. *Alejandro Villaabrille.*

## AVISOS NO CUMPLIDOS


## CAIXA DE SOCCORROS
LUSITANIA

Os portuguezes que quizerem ingressar n'esta Sociedade, ou obtér quasquer informações ácerca dos seus fins e regulamentos, podem dirigir-se aos seguintes logares:

| | |
|---|---|
| Consulado de Portugal | Bolivar 122 |
| Francisco Mendes Gonçalves | Cuyo 99 |
| Antonio F. Ramos | Venezuela 230 |
| Victorino de O. Alves | 25 de Mayo 36 |
| Roberto de Almeida | Cangallo 396 |
| Antonio L. Agrelo | Rivadavia 799 |
| Antonio da S. Diniz | Perú 180 |
| Joao do Amaral | Comercio 409 |

Buenos Aires, Abril de 1878.
*F. B. de Carcalho,*
1° Secretario
534 m1 30

## ACEITE HIGADO DE BACALAO
De la Farmacia de Lóndres y Liverpoo

Preparado de los hígados frescos, espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro,
El mas agradable,
El mas fácil dijerido,
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor—
NUEVA FARMACIA INCLESA
DE CRANWELL
145—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras.
820 m19 21

## Dolores de garganta
Enfermedades del pecho

El balsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad esta siempre espuesta.
El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad à los numerosos certificados y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.
Se vende en la farmacia y drogueria inglesa Granwel Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 169.
Farmacia del Sud Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolas.
Farmacia italiana, esquina Perú y Alsina.
807 m19 21

## TRAPOS LIMPIOS
De hilo, se necesitan en esta imprenta.

## El destructor
DE LAS
## HORMIGAS NEGRAS
Ó SEA
BISULFURO DE CARBONO

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga de los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

**Modo de usarlo.**

Sabiendo el parage donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se echa en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa, del **Bisulfuro de Carbono** haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica á la llama un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquo **y al instante** se produce una pequeña esplosicn la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha echado el Bisulfuro de Carbono.
**Bisulfuro de Carbono**—Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion se hallará que las hormigueros despues de esta operacion se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir nna media docena de hormigueros del tamaño general.
Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.
810 m19 21

## ESCUTARY BUCICH Y CA.
LANCHEROS

Tienen el honor de avisar al comercio y a sus relaciones que trasladan su escritorio a la calle de Piedad núm. 68.
831 m19 21.

## EXEQUIEL DUDIGNAC

Procurador y comisionista, ha traslado su escritorio Perú 82, altos, estudio del doctor Bustamante.
837 m20 22

## E. A. DE CORTES Y Cᴬ.

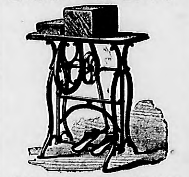

## 326--CALLE VICTORIA--328

Albagados por la constante proteccion que nos siguen dispensando nuestros antiguos marchantes (en particular) tanto de la ciudad como de la campaña; asi como este sensato público en general, *enemigo de bombo y frases huecas.*
Es que, por medio de la prensa llamamos su atencion para manifestarles, que, à mas del permanente surtido de máquinas de coser, de todos sistemas de las tan acreditadas (por ser reconocidas como las mejores) para toda clase de costuras, como son las LEGITIMAS DE WHEELER Y WILSON DE NUEVA YORK (con aguja curva).
Tenemos que agregar, que acabamos de recibir de la misma fábrica; las de mas moderna invencion, con aguja derecha, inimitables por la perfeccion del doble pespunto.
En vista de las notables mejoras asi como de la solidéz de sus buenos materiales empleados en su construccion,es que podamos constituirnos garante por 5 años, de su buena marcha. Las de lanzadera y otros sistemas, solo las garantimos por 3 años.
Taller de composturas sin rival, las que garantimos por un año.
Especial surtido de hilo, seda, agujas, aceite, completo surtido de piezas sueltas para recambio de toda clase de máquinas para coser.
E. A. DE CORTÉS Y CA
326—VICTORIA—328

Nota—Advertimos à nuestros marchantes que tengan vales de la rifa promelida, que sin falta se hará, en los primeros dias del mes de Julio próximo, se apresuren á venir á convertirlos en billetes para poder entrar en suerte el dia del sorteo.
433 a26 m.26-d. p. m.

## ESPECIALIDAD

En la tienda de Puig, Artes 238, se acaba de recibir un gran surtido en tapados de novedad para señora. un espléndido surtido en lustrinas negras, a 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17 y 20 ps. vs; espléndido surtido en gros negros de pnra seda a 29, 28, 30, 32, 35, 40, 48, 50 y 55 ps. vs.; y cantinúa el estraordinario baratillo de cinta de seda de colores a 2, 4 y 10 ps. vs. en la gran tienda de Puig, Artes 238, esta casa única y esclusiva en vender barato, recibe diariamente nuevo surtido.
792 m18 22

## Mâquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artasy Cerrito.
715 m12 jl 11

## PECTORAL
## DE BREA COMPUESTA
DE
A. GUILLEN Y Ca.

Farmaceútico aprobado en las facultades de Madrid y de Buenos Aires.
Medicamento aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.
Esta preparacion es un bálsamo que alivia con prontitud las enfermedades de las vias respiratorías, tales como: tos, resfrios, catarros, pulmones, asma y ronquera etc. Su base pnincipal, el alquitran de Noruega purificado, es uno de los medicamentos mejores para las enfermedades que arriba se espresan, pero su olor y gusto fuertes lo hacen rechazar de la generalidad de las personas, en el Pectoral de Brea, no existen esas dificultades, puesto que hemos conseguido suprimirlas sin quitar en nada sus virtudes medicinales, al contrario se encuentran aumentadas por la combinacion de los demas componentes que son de por si expectorantes y antiflojisticos.
Al poco uso del Pectoral de Brea el enfermo siente ya un alivio notable.
Las personas que padecen de asma no deben de dejar de tomar de este precioso medicamentos, seguro que encontrarán la panacea que les ha de aliviar.
Principales despachos—Drogueria y Botica del Pueblo, Rivadavia 187 y 189—Drogueria de G. Müller, Piedras 78—Id id del Leon, Rivadavia 138 y 140—En Barracas, Farmacia Nueva, calle Mitre 33 y 34.
780 m17 jl 16-dpm

## Polvos dentríficos
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente forti fica las endcias debilitadas y enfermas.

**La mejor preparacion para los dientes**

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

**Para caballeros**

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:
Farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Wester, Prince y Kimball, dentistas americanos, Cangallo 379.
808 m19 21

## FELIPE AUGUSTO PICOT

Procurador y Comisionista, ha trasladado su escritorio Perú 82, altos' Estudio del Dr. José S. de Bustamante.
825 m19 26.


†

**Justa Olaguer Feluí**
Q. E. P. D.
*Falleció el 14 de Mayo de 1878.*

Manuela Azcuénaga de Olaguer madre, Antonia Azcuénaga de Soza tia, sus hermanos, y hermanos políticos invitan á las personas de su amistad y relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios, por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado q' tendrá lugar el Miércoles 22 del corriente en el Templo de San Ignacio, á cuyo favor quedarán siempre agradecidos.
Unica invitacion.
824 m19 22


## DINERO AL 6 % ANUAL

Se dà hasta 10,000 sobre hipoteca, San Martin 31, 1er. patio V. B.
802 m17 j16

## BISULFURO DE CARBONO
PARA DESTRUIR LAS
## HORMIGAS NEGRAS

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.
Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.
Se vende por mayor y menor en la Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell, 145, calle Victoria 147, entre Chacabuco y Piedras.
702 m2 30

## ANTONIO DE P. ALEU
ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle Perú 82.
836 m20 26

# GRAN BAZAR COLON
TREINA Y CROPPI
## PIEDAD 143, 147 Y 149
BUENOS AIRES

Especialidad de anteojos, instrumentos de geodesia, servicios de cristales y porcelanas de mesa, gran deposito de plateado cristofle, cubiertos metal blanco, articulos de cocina, hules de mesa y piso, gran surtido de juguetes para niños y regalos.

**Porcelanas y cristales reforzados**
PARA RESTAURANTS Y CONFITERIAS
616 m6 j5-d. p. m.

## PASTILLAS PECTORALES
DE BOOTH

Para ronquera, dolor de garganta, tos convulsa, asma, resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INCLESA
DE CRANWELL
145—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras
821 m19 21

## ACEITUNAS

Se venden aceitunas frescas, del país, en la quinta de don José Campanella, calle Juncal N. 286,
Tambien se venden en el Mercado del Plata, puesto de Santiago Frasquiai, frente á la pesaderia.
539 ms 30

771 m17 j16-dpm.

## EL EXCELSIOR
**Cura los callos y juanetes,**

Estos reguardan callos, están preparados con los mejores productos farmaceúticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su exelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que en el ojo del callo ó juanete queda exáctamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
806 m19 21

## BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este Específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y facil aplicacion.
Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.
Se vende por mayor y menor en la nueva farmacia inglesa de Cranwell.
145—Calle Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
823 m19 21

## ANTI-SARNICO

Curacion de la sarna de las ovejas, por medio del baño frio. Precio: dos reales por cabeza.
**Balbin y Lagos.**
445 j27 perm. Perú 27.

## GRAN CARRERA
Por 30,000 ps. m|c.

El 25 de Mayo en el «Paso Pampa.» El malacara «Raro» tan conocido y respetado en los Circos de Buenos Aires, con el invencible del Oeste saino «Salvavidas.» No falten los aficionados pues encontrarán con quien tratar.
747 m15 25

## ACEITE PURO
DE HICADO DE BACALAO
**Preparado por el London Liverpool Farmacy**

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal, de los higados fresco de bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:
1°—Pureza completa.
2°—Que es fresco y libre de rancidez.
3°—Una preparacion cuidadosamente analizada.
El aceite blanco, pálido que presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.
El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.
Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal do la misma, Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Kelly, Suipacha esq. Santa-Fé.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia nueva, en Chascomús.
Farmacia del Sud, Rauch.
809 m19 21

## RATAS, RATAS
Pasta fosfocianurada
**DEL DOCTOR MOURE**

Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y otros bichos perjudiciales.
DEPÓSITO
NUEVA FARMACIA INCLESA
DE CRANWELL
145—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras.
819 m19 21

## JOSE SOAREZ PINHEIRO
ANTIGUO DUEÑO
Del deposito calle Victoria 326 y 328

## DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER
49--TACUARÍ--51
**José Soarez Pinheiro**

Participa al respetable público y á su antigua clientela, que he recibido por el buque «James Riley» llegado de New-York, un grande y variado surtido de las verdaderas maquinas de coser de los acreditados fabricantes de Weeler y Wilson, de varias hechuras entre ellas las de nueva invencion cosiendo con aguja derecha, sirviendo éstas para sastres designadas con el núm. 478, asi como un completo surtido de los mas acreditados fabricantes para zapateros, sastres, costureras y familia, todas garantidas por escrito y á precios reducidos enseñanza gratis.
Hilos, sedas, agujas, aceite especiales, y todos los demás útiles pertenecientes al ramo.
'49--TACUARÍ--51
ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y RIVADAVIA
636 m6 j6-d. p m.

## CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nérvio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes. Se vende en la Nueva farmacia inglesa de CRANWELL.
147—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras
822 m19 21